

PARTE I

**EL DARWINISMO EN COLOMBIA:
VISIONES DE LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD.**

Darwinism in Colombia: Visions of nature and society.

OLGA RESTREPO FORERO¹, Ph. D.

¹Profesora Asociada, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá, Ciudad Universitaria, Carrera 30 # 45-03. A.A. 14490.
omrestrepof@unal.edu.co

Presentado 7 de octubre de 2009, aceptado 16 de noviembre de 2009, correcciones 29 de abril de 2010.

RESUMEN

Como ocurría en otros países latinoamericanos, durante el último cuarto del siglo XIX, el darwinismo generó en Colombia intensas discusiones entre sus partidarios y opositores. En el presente trabajo se describe el ambiente social en que se inscribieron las polémicas y se muestra la diferente participación que tuvieron distintos grupos, entre ellos, naturalistas, médicos, intelectuales, abogados, políticos y estudiantes universitarios, quienes vincularon la teoría de la evolución a sus diversas preocupaciones. Se evidencia cómo el debate fue simultáneamente científico y político, y abarcó temas como la reforma educativa y la educación de los jóvenes y de las mujeres, la religión y las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y preguntas fundamentales acerca de la nación y la constitución racial de la población. Las polémicas en torno al darwinismo involucraron indistintamente al positivismo de Spencer y sus ideas acerca de la sociedad, la naturaleza humana y los límites del naturalismo científico.

Palabras clave: Colombia, darwinismo, historia de la biología, positivismo, siglo XIX.

ABSTRACT

As was the case in other Latin-American countries, during the last quarter of the 19th century in Colombia, Darwinism generated intense discussion between its followers and its opponents. In the present work, I describe the social environment in which these polemics occurred and the participation of different groups, including naturalists, physicians, intellectuals, lawyers, politicians and university students, all of whom linked the theory of evolution to their different concerns. I present evidence about how the debate was simultaneously scientific and political and covered themes such as educational reform and the education of young people and women, religion and the relations between the Church and the State, and fundamental questions about the nation and the racial constitution of the population. The polemics around Darwinism were indistinctly related to the positivism of Spencer and his ideas about society, human nature and the limits of scientific naturalism.

Key words: Colombia, Darwinism, history of biology, positivism, XIXth Century.

Hace muchos años, hubiera podido parecer inútil emprender una investigación sobre el darwinismo en Colombia, de haber aceptado como válidos los comentarios realizados por un reconocido historiador sobre la “inexistencia de un debate sobre Darwin ni sobre cualquier otro concepto científico durante el siglo XIX en el país (Safford, 1985)”. En efecto, en 1985, el historiador Frank Safford incluso ensayaba hipótesis para explicar este hecho “sorprendente”, señalando que probablemente se debía a la presunta “autoridad mítica” que en Colombia tenía la “ciencia moderna”, lo cual explicaba que ni aun el clero se atreviera a desafiarla.

Muy en contra de las apresuradas ideas de este historiador, un estudio minucioso emprendido en 1994 con Diego Becerra Ardila, mostró que durante el siglo XIX el darwinismo había generado enorme interés y debate en Colombia tal como había ocurrido en muchos países europeos, en la misma Gran Bretaña, en Estados Unidos y en toda Iberoamérica (Restrepo y Becerra, 1995a; Restrepo y Becerra, 1995b; Restrepo y Becerra, 1997). Que un especialista colombiano en el siglo XIX como Safford no haya reconocido la existencia de los textos del debate darwinista lleva indudablemente a preguntar por qué se invisibilizó esta historia del darwinismo en Colombia. Sin embargo, con tantas historias importantes que se han invisibilizado y se invisibilizan en nuestro país acaso no valga la pena detenernos en este tema. Valga decir, de todas maneras, que la instauración de la Regeneración en 1886, y posteriormente la hegemonía conservadora, aunque no impidió que se polemizara en torno al darwinismo, como tanto se ha dicho, sí contribuyó a hacer que dichas discusiones fueran menos visibles y que el evolucionismo no tuviera el impulso institucional que había tenido hasta ese momento.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA ESTUDIAR EL DARWINISMO EN COLOMBIA

Antes de examinar en qué consistieron esos debates, quiénes participaron y cuáles fueron los temas más controvertidos, vale la pena hacer varias consideraciones metodológicas. Como ha señalado uno de los biógrafos más importantes de Darwin y un estudioso del darwinismo como fenómeno social, para este estudio resulta más interesante examinar cómo era usada la expresión “darwinismo” por los actores históricos, que tratar de dar definiciones normativas o históricas del fenómeno estudiado. Así, en su estudio histórico, James Moore, muestra cómo el círculo cercano a Darwin fue cambiando sus definiciones de lo que era propiamente el darwinismo, a medida que las circunstancias del grupo y del momento iban cambiando. De una definición relativamente laxa, aceptada en 1860, que lo concebía fundamentalmente como “un naturalismo evolutivo indiferenciado con acento anticeacionista”, se pasó en 1871 a definir e identificar al darwinismo fundamentalmente con el principio de selección natural (Moore, 1991). Esta definición, como varios autores, incluido el propio Moore han señalado, cómo procuraba diferenciar el darwinismo de cualquier conexión metafísica, política o ideológica. Esta diferenciación era útil a los propósitos de un grupo ascendente de científicos profesionales que aspiraban a desplazar a teólogos, párrocos, y clérigos de los puestos de control que alguna vez habían tenido sobre la enseñanza de las ciencias naturales y sobre las academias y sociedades científicas. A finales del siglo XIX, con el declive en la aceptación de la selección natural, nuevamente el campeón de la causa darwinista, Thomas Huxley redefinió el darwinismo como lo que “siempre” había sido, de acuerdo con él, la defensa de la evolución de las especies y su origen común a partir de unas pocas formas primitivas. Así, según ha mostrado Moore, en tres momentos distintos, el mismo Huxley, el llamado *bulldog* de Darwin, definió de maneras diferentes el darwinismo atendiendo a circunstancias cambiantes que se relacionaban más con procesos de formación de una red social de apoyo que con definiciones conceptuales. La semántica del término darwinismo y la política del grupo de defensores de la doctrina estaban claramente entrelazadas en estos tres momentos. En el primero, se buscaban aliados para la causa del evolucionismo, contra las posiciones creacionistas más recalcitrantes. El

debate más simbólico de este momento es el que sostuvieron, en una reunión de la Sociedad Británica para el Avance de la Ciencia, Joseph Hooker y Thomas Henry Huxley con el obispo de Oxford, Samuel Wilberforce, el 30 de junio de 1860 (Caudill, 1994). En el segundo momento, una vez alcanzado el triunfo del movimiento, se requería producir una mayor diferenciación que dejara por fuera de las toldas del darwinismo tanto a un sector moderado de clérigos que habían logrado conciliar teología natural y evolución, como a un conjunto de radicales y aficionados que podrían tomar su nombre para diferentes fines de reforma social. Al defender una definición más restringida del darwinismo, se buscaba promover la secularización y la profesionalización de la ciencia, favoreciendo al grupo social de científicos profesionales integrados en torno a las nuevas asociaciones científicas (Fichman, 1984). Las anteriores consideraciones sirven para justificar una aproximación al estudio del caso colombiano que no se propone partir de definiciones normativas del darwinismo para proceder a establecer hasta qué punto quienes se decían darwinistas en Colombia lo eran o no “realmente”, sino que procura más bien examinar para qué y cómo determinados actores históricos usaron su proclamado darwinismo.

Otra consideración es importante. Al igual que en Inglaterra, muchos defensores del evolucionismo o la transmutación de las especies, podían ser seguidores de Darwin y también de las ideas expuestas por el filósofo y sociólogo Herbert Spencer, por el proponente francés del transmutacionismo, el biólogo Jean Baptiste Lamarck, o por Ernst Haeckel, el más conocido intérprete de Darwin en Alemania. En algunos casos, se produjeron enfrentamientos entre autores que señalaban que no se deberían confundir el evolucionismo de Spencer y el Darwin, o el transmutacionismo teleológico y optimista de Lamarck con el transmutacionismo de la selección natural, pero también muchos otros autores combinaron las ideas como si se tratara de ideas complementarias (Moore, 1989). Lo interesante aquí, desde un punto de vista histórico, es señalar cuándo y por qué se dieron esas polémicas, antes que convertir el trabajo de la historiadora en dispensadora de rótulos normativos sobre quiénes eran o no verdaderos darwinistas o si en cambio eran más bien spencerianos, lamarquistas, o haeckelianos (Restrepo Forero, 2002).

Por último, vale la pena tomar en cuenta que en inglés la expresión “Darwinismo social” apareció por primera vez en 1897. Antes de esa fecha, en tiempos del mismo Darwin, la expresión hubiera carecido de sentido, al no existir un campo semántico diferenciado para el darwinismo y el darwinismo social, como dos entidades diferentes. A partir de la última década del siglo XIX, en Francia, Alemania e Italia se acuña la expresión darwinismo social, al tiempo que se debate su contenido en las nacientes ciencias sociales profesionalizadas. Es entonces cuando los seguidores del darwinismo, al verlo separado de la selección natural como su componente específico, neutral y no ideológico, y al verlo de nuevo en manos de toda clase de reformadores sociales, procuran diferenciar una vertiente legítima, biológica y naturalista, de una vertiente política, ideológica, demasiado contaminada de sociedad. El problema con esa distinción, es que vale la pena estudiarla como versión interesada que pusieron en circulación las partes en una controversia, en cambio de presentarla como una manera de distinguir conceptualmente entre un darwinismo científico, puro y bueno, y un darwinismo social, ideológico y corrupto. Como han mostrado entre muchos autores James Moore y Robert Young, el darwinismo siempre fue social. Fue social en sus orígenes, sus metáforas y en sus contenidos (Moore, 1986; Young, 1985). Otra cosa es que el esfuerzo del círculo de Darwin por usarlo como ideología en defensa del cientificismo demandara purificarlo (en sus orígenes, sus asociaciones y sus consecuencias) para así mantener la idea de la neutralidad y asepsia de la ciencia, como hace tiempo señalaron Shapin y Barnes, 1979.

ACTORES, ESPACIOS Y TEMAS POLÉMICOS.

Durante el último tercio del siglo XIX, el darwinismo se discutió en Colombia en diferentes

espacios sociales, como universidades, sociedades profesionales, grupos, salones y tertulias literarias. Los medios de publicación del debate fueron libros y periódicos de circulación nacional, periódicos y gacetas universitarias y estudiantiles, novelas, poemas y folletos, libros y tesis estudiantiles, conferencias públicas, revistas y actas de sociedades profesionales y literarias. Los partícipes fueron un buen número de intelectuales, publicistas, científicos, literatos, políticos y estudiantes universitarios, todo esto constituye una buena muestra de la amplitud del fenómeno en Colombia.

El centro de todos los debates fue sin duda el ámbito universitario. No solo porque a él pertenecían casi de manera natural buena parte de los políticos más destacados de la época, así como un número importante de los más connotados intelectuales y científicos, sino porque lo que se enseñaba en la universidad se convirtió en fuente permanente de controversia, desde los tempranos años de la República, cuando el vicepresidente Francisco de Paula Santander introdujo la enseñanza del utilitarismo de Bentham (Bushnell, 1966). Durante el siglo XIX, la enseñanza universitaria era fuertemente controlada, puesto que allí se formaban y reproducían las élites intelectuales en el poder. Este fenómeno era claramente percibido por contemporáneos, que dejaron consignadas en memorias sus años universitarios y las encendidas que se dieron por el control de los textos universitarios, especialmente en aquellas áreas que eran percibidas como formadoras de ideas, valores y prácticas relativas al manejo del estado y la comprensión de la sociedad (Röthlisberger, 1963; García, 1966; Samper, 1971; Mora, 1972; Palacio, 1984). Es interesante observar al respecto, que el evolucionismo, el darwinismo y el positivismo spenceriano fueron concebidos ampliamente en Colombia como un conjunto unificado de ideas con claras consecuencias políticas en tanto contribuían a redefinir competencias en relación con la comprensión del comportamiento del individuo, al tiempo que permitían entender cambios en la constitución de sociedades enteras. Quienes se resistían a perder su capacidad de hablar autoritadamente acerca de la moral y el comportamiento individual y social tenían dos opciones a su alcance. Por un lado, oponerse directamente al darwinismo, que constituía según sus defensores el “núcleo duro”, es decir el aspecto puramente científico de donde se podrían derivar tales consecuencias. También podían elegir mostrarse relativamente tolerantes del “transformismo”, siempre y cuando no se hablara del origen del hombre, ni mucho menos se intentara extender las ideas darwinistas a campos de la moral, la religión y la política en los que no debería tener aplicación. Estas opciones fueron usadas, incluso alternativamente por la mismas personas. Por ejemplo, Monseñor Rafael María Carrasquilla, quien regenta el Colegio del Rosario entre 1891 y 1930, acusa (en sus Lecciones de Metafísica y ética, publicadas tardíamente, en 1914) a “los discípulos de Darwin [quienes] modificaron la doctrina del maestro, y muchos proclamaron como tesis científicas lo que Darwin había propuesto como meras hipótesis”. Su primera regla parece decir: no conviene atacar innecesariamente al científico más prestigioso, cuando de manera más eficaz se pueda criticar a sus discípulos. De otra parte, al observar que “el transformismo es falso, pero no absurdo”, Carrasquilla aplica su segunda regla, que consiste en presentar un ataque con matices, que censure de manera más drástica la “faz antropológica del sistema”, cuando se aplica para entender la “procedencia del hombre”, el surgimiento del alma humana, la evolución del lenguaje y la ética (Carrasquilla, 1956: t3/v2, 156, 162). Esta manera de enfrentar el darwinismo parecía ser más eficaz que la mera oposición directa. El político conservador Laureano Gómez, quien fue alumno ocasional de la cátedra de Carrasquilla (ca. 1908), recordaba a Carrasquilla como más tolerante frente al darwinismo, que sus profesores en el Colegio de San Bartolomé: “El contraste era especialmente vivo en la manera de presentar en uno y otro plantel [en los colegios de San Bartolomé y del Rosario] la doctrina evolucionista de Darwin. Mientras en San Bartolomé se acostumbraba una refutación airada, con tono colérico, rechazando la teoría como disparate y herejía abominable, el doctor Carrasquilla adoptaba un tono

de raciocinio en que reconocía el valor de los fundamentos científicos en que se apoyaba el filósofo inglés, dejando claro que todo ello era aceptable para la filosofía católica, con excepción de la creación del alma, que era obra de Dios, inmediatamente a la aparición del ser humano” (citado por: Saldarriaga, 2007: 504).

Entre quienes participaron en los debates y formaban parte del mundo universitario se cuentan tres presidentes (Rafael Núñez, Miguel Antonio Caro y Marco Fidel Suárez) y secretarios del Despacho, directores de Instrucción Pública y miembros de las cámaras legislativas que enseñaban en la universidad. Entre ellos, el antiguo miembro de la Asamblea Nacional Constituyente de 1863 y secretario de Hacienda, Salvador Camacho Roldán y o el antiguo director de Instrucción Pública de Cundinamarca, Enrique Cortés, ambos partidarios del darwinismo y del positivismo de Spencer. Solo unos cuantos de los partícipes en la controversia no tenían cátedras en la universidad o estaban completamente alejados de los claustros universitarios (por ejemplo, el escritor y poeta Jorge Isaacs). La docencia estaba muy lejos de convertirse en una actividad profesional como lo es hoy, solo tres profesores estaban dedicados por entero a ella. Combinar la actividad política con la cátedra universitaria y el periodismo no solo era frecuente en los niveles más altos de la intelectualidad colombiana, sino que constituía una auténtica marca de clase, deseable para quien quisiera tener éxito en la actividad pública; ejercer como catedrático era visto como un honor, más que como un medio de ganarse la vida. Así, por ejemplo, a finales del siglo, el intelectual y comerciante liberal, Salvador Camacho Roldán, dictaba sus cursos en la Universidad Republicana y en el Externado sin aceptar remuneración alguna. No todos tenían igual suerte: se ha dicho que poco antes de su destierro, el expresidente Santiago Pérez dependía para su subsistencia de las cátedras que dictaba en la Universidad Externado de Colombia (Rodríguez, 1985).

En Bogotá, la formación universitaria se imparte en la recién creada Universidad Nacional, el Colegio de San Bartolomé, adscrito a ésta, y en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Como al menos desde 1863, los liberales radicales controlan el poder, también controlan la educación superior. Hasta el año de 1886, estos centros educativos se convierten en “fábricas de hacer liberales”; en la versión de un estudiante de entonces, “[un] ambiente político cargado de azufre, y una filosofía de miras estrechas, armada de cañones, dominaba en las aulas” (Mora, 1972: 59). Identificado con la orientación de la universidad, un profesor suizo escribía que a ella “asistían, casi sin excepción, jóvenes liberales y de tendencia radical, y por ello era muy aborrecida por la gente retrógrada” (Röthlisberger, 1963: 145). Este mismo profesor, Ernst Röthlisberger, ejemplifica bien el ambiente polarizado que se vivía en la universidad colombiana del momento. En el año 1882, es traído al país por el entonces presidente Rafael Núñez. Los radicales critican que en lugar de “mecánicos, físicos y matemáticos” se traigan profesores de historia y filosofía; anticipan que se trata de una manera de “asestar” un “rudo golpe” al partido del cual el presidente estaba desertando, ya que suponen que su cátedra se enfilará contra la reforma educativa impulsada por ellos desde 1870. Sin haberlo conocido, el conservador Miguel Antonio Caro lo defiende anunciando que “por informes que juzgamos exactos”, el profesor es “espiritualista”, no “grande inquisidor en las logias masónicas” y “estudia y medita las obras de grandes pensadores” (Caro, 1962b: 630-633). Una vez Röthlisberger inicia sus cursos en la universidad y dicta sus conferencias públicas, la situación cambia totalmente. Entonces los radicales lo acogen en su seno, ya que se presenta como defensor de la reforma educativa, seguidor de Spencer y partidario del darwinismo. Por el contrario, los intelectuales conservadores lo atacan duramente. Marco Fidel Suárez se pronuncia duramente en 1884 contra su “filosofía antifilosófica”, Miguel Antonio Caro (Caro, 1962b:1430) critica que se le paguen “cosa de \$400 mensuales, amén de viáticos, por chapurrar mal tejidas teorías”

Después de 1890, los liberales prefirieron estudiar en la Universidad Externado (1886) y la Republicana (1890), ambas fundadas para escapar a las censuras impuestas a la educación

pública como consecuencia de la Constitución del 1886 y la firma del Concordato en 1887. En estas universidades se predicaba la tolerancia, aunque “siempre con el criterio de la escuela inglesa”. Pocos padres de alumnos conservadores o independientes se animaban a enviar a sus hijos a estas aulas: “Prefiero —decía la madre de un estudiante— que con tu ignorancia te vayas al cielo, a que te pierdas con tu ciencia” (Mora, 1972: 61). Como señalaba el profesor José Ignacio Espinosa en la introducción a su libro *Filosofía Experimental*. Extracto de las doctrinas filosóficas de Herbert Spencer de 1891, en el Externado “el plan de estudios, el orden que se sigue en el aprendizaje, la naturaleza y la extensión de los cursos, y su mutuo enlace, todo obedece a las leyes que, según los modernos conocimientos, rigen el desarrollo mental”, que en palabras del profesor de biología, Juan David Herrera, su maestro en esos claustros y prologuista de su libro, se resumía en “la práctica de la verdad” (Espinosa, 1910: vi, xii). En el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, después de 1886 se restituyeron las constituciones que mandaban defender en estos claustros las doctrinas de Santo Tomás. Allí también se hablaba de tolerancia, claro está, para quienes se mantuvieran fieles a las ideas del angélico doctor.

Los estudiantes universitarios constituían una pequeña élite fuertemente socializada en las ideas políticas de la hegemonía de turno. Durante los años finales del período de los radicales, el presidente Rafael Núñez los califica como el “cuarto poder”; los universitarios “fanatizados —según su expresión— por la prédica utilitarista”. Estos estudiantes universitarios se habían lanzado en un “noble arranque de abnegación i patriotismo”¹, como decía el propio rector de la universidad, en defensa del gobierno liberal, participando en la guerra de 1876, que enfrentó a sectores liberales y conservadores a favor y en contra de la reforma educativa “instruccionista” (Tavera, 1877: 320). También, los estudiantes participarían en las guerras de 1885, de 1895 y en la más cruenta de todas, la de los Mil Días, unos en defensa, otros en contra del gobierno. Aquellos no eran jóvenes situados al margen de las contiendas políticas; como decía un estudiante de la época, “En el estado de continuas revoluciones en que había vivido Colombia, para un joven la guerra era en cierto modo un medio de completar su educación, como entre los viejos romanos” (Mora, 1972:134). Y el tono irónico de la cita no debe ocultar que en efecto muchos jóvenes perdieron la vida en las tantas guerras que enfrentaron a liberales y conservadores, y a distintas facciones durante el siglo XIX (y XX). Uno de los partícipes en las polémicas darwinistas cuando aún era estudiante, el abogado liberal Santiago Calvo, murió en la Guerra de los Mil Días, entre celebraciones de sus enemigos que anunciaron su muerte como la de un “réprobo”, y en medio de agrias polémicas en torno a sus pretendidas convicciones frenológicas (citado en 1903, por Caro, 1962b: 638).

EL DARWINISMO EN EL AMBITO UNIVERSITARIO.

Podemos reconstruir parcialmente lo que sucede en las aulas por medio de los programas de los cursos (aunque bien sabemos que los programas no necesariamente muestran las prácticas docentes, ni representan una guía segura de lo que ocurre en las aulas). Muchos escritos autobiográficos contienen también narraciones sobre la vida universitaria (aunque estas fuentes tampoco sean transparentes, como que están mediadas por la memoria y la visión retrospectiva de los autores). También se publican revistas estudiantiles que contienen valiosa información sobre lo que se enseña y se discute, aunque tampoco estos datos puedan tomarse como la última palabra, ya que esas fuentes se enmarcan en contextos sociales saturados de polémicas.

Los programas de las asignaturas se publicaban en un órgano propio creado para tal fin, conforme había sido dispuesto en la ley misma de creación de la Universidad Nacional, que

¹ Se conserva la ortografía original.

ordenaba crear un medio de difusión donde se dieran a conocer: “el resultado de los exámenes, certámenes i grados, las resoluciones de los Consejos i de los altos empleados, las Conferencias públicas, los programas de los trabajos escolares, los trabajos i noticias científicas e industriales, i todo cuanto conduzca a hacer conocer la organizacion i marcha de la Universidad, i a difundir en el país conocimientos útiles”². La publicación creada y lanzada inmediatamente se llamó Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. Repertorio de instrucción pública, literatura, filosofía i ciencias matemáticas, físicas, médicas i legales. Periódico oficial de la Universidad, destinado al fomento i cultivo de las ciencias, la literatura i la instrucción pública en los Estados Unidos de Colombia². De estos Anales de la Universidad se publicaron nueve tomos y 76 números, entre septiembre de 1868 y diciembre de 1875.

Una visión somera de los cursos puede resumirse del siguiente modo. Ya en 1868, en el curso de Botánica de Francisco Bayón, se estudia “la organización vegetal”, la “metodología botánica”, comparando distintos sistemas de clasificación, y la “jeografía botánica de la América del sur”²; allí se discute en torno al “estado anterior y origen probable de las especies”² y se dan “lijeras nociones sobre el estudio de los vegetales fósiles”². Al decir de uno de sus contemporáneos, Bayón fue “el primer catedrático neogranadino que ha enseñado en el país la filosofía de la botánica”. En el mismo año, el profesor de zoología Fidel Pombo, culmina su materia con el estudio de la “zoología filosófica”. Aquí se tratan asuntos como: “el plan jeneral de la naturaleza en la organizacion animal” y los “diferentes instintos de los animales en lo que hace referencia a la conservacion del individuo i de la especie, i de la relacion del animal para con sus compañeros”. En un discurso pronunciado en los certámenes de clausura del año lectivo de 1868, el estudiante Carlos Michelsen Uribe, quien después llegará a ser profesor de la misma escuela, señala “las analogías que existen entre los reinos animal y vegetal”, un tema claramente sugerido en el contenido final de este programa. En el curso de anatomía comparada y clase superior de zoología, se especula sobre el origen del hombre. En 1871, el catedrático de geología y paleontología, José María González Benito —un ingeniero que había recibido cursos de astronomía y ciencias físicas en París y director, por entonces, del Observatorio Astronómico Nacional— dedica amplio espacio a examinar las circunstancias que favorecen o impiden la formación de fósiles; a su lado, sus alumnos estudian los procesos de “consolidación de la corteza terrestre anterior a la aparición de los animales”. Durante un breve período, también en el Instituto de Agricultura de García Rovira, también se dictaron clases de geología en que se mezclaban ideas catastrofistas con rudimentos de un confuso transformismo que concluía afirmando la importancia de la educación agrícola y en un país como Colombia.³

En conclusión, como se ve por los programas, se puede afirmar que en las aulas de la Escuela de Ciencias Naturales se estudian temas evolutivos que hubieran podido parecer controversiales. Sin embargo, allí no se generan mayores sobresaltos, ya que inicialmente parecía reinar perfecta armonía intelectual entre estudiantes, profesores y cuerpo administrativo. Los naturalistas no inician una campaña pública de defensa del darwinismo ni articulan una comunidad o un programa de investigaciones orientado por este nuevo paradigma. No se ve qué hubieran podido ganar de haber participado en debates públicos. Ya ocupaban las pocas plazas para la docencia de las ciencias naturales en el ámbito universitario, y por el momento nadie amenazaba quitarles esas posiciones. Este no era el caso de muchos de sus contemporáneos en Inglaterra: en Oxford y Cambridge, profesores y alumnos debían todavía jurar lealtad a los artículos de la Iglesia Anglicana. Muchos jó-

² Se conserva la ortografía original.

³ Todas las citas son de los siguientes números de los Anales de la Universidad: 2(7): 4-5, marz., 1869; 1(3): 291-295, nov., 1868; 1(3): 296-300, nov., 1868; 1(4): 351-353; 5(34/35): 512-521, oct.-nov., 1871; 5(27): 190-197, 1883; 6(33): 160-168, 1883.

venes científicos que empezaban a surgir en Inglaterra sentían que los puestos ocupados por clérigos y teólogos de la vieja guardia en realidad debían pertenecerle a la nueva élite en trance de profesionalizarse (Caudill, 1994). Ello explica en buena parte la virulencia que alcanzaron los debates entre figuras como Thomas Huxley y Joseph Hooker y personajes como el famoso obispo Wilberforce.

En cuanto a la investigación que realizan los naturalistas colombianos, basta decir que ocupados como están en la tarea de producir clasificaciones de la flora y la fauna, el programa darwinista les resulta relativamente menos útil para sus prácticas de investigación. De modo que aunque acogiesen bien las ideas de Darwin, no tienen mucha oportunidad de integrar muchas de estas ideas en sus trabajos. Aunque el programa de buscar líneas filogenéticas y clasificar a los seres vivos de este modo parecía deseable, la “revolución darwinista”, (si la hubo durante el siglo XIX) no se produjo en la taxonomía, muy en contra de las expectativas del propio Darwin, quien veía en la clasificación “la síntesis del conjunto del conocimiento zoológico y botánico” (Crowson, 1985: 51-52). No obstante, en varias obras los naturalistas colombianos expresan su visión predominante de apoyo al darwinismo, como por ejemplo en el trabajo publicado en 1904 por Santiago Cortés, uno de los pocos egresados de la Escuela de Ciencias Naturales. En su monografía de las leguminosas, al tratar el problema de la clasificación natural y filogenética de las plantas, escribe: “En los géneros de especies numerosas muchos de los pretendidos tipos específicos son variedades climatéricas de una misma especie, ó tal vez especies en vía de evolución” (Cortés, 1904: 19).

Cercanos a los temas que se enseñaron en la Escuela de Ciencias Naturales, pero quizás de mayor impacto y difusión, son los cursos que se dictan en el Instituto Nacional de Agricultura, fundado por los radicales con el propósito de formar a la élite de agricultores científicos para un país agroexportador. Juan de Dios Carrasquilla, el director del Instituto y editor de *El Agricultor*, revista de la Sociedad de Agricultores de Colombia, intervino en las polémicas a favor del darwinismo. Sus cursos en el Instituto, el texto que preparó para los estudiantes, titulado *Conferencias de Agronomía*, y los muchos artículos de difusión que tradujo y publicó en la revista para los agricultores amplían la influencia de sus ideas a un público de criadores de ganado y empresarios agricultores. Uno de sus alumnos, Laureano García Ortiz, recordaba haber oído explicar “al sabio doctor Juan de Dios Carrasquilla, con método severamente científico, las teorías darwinianas, al propio tiempo que las de M. de Quatrefages, el más eminente de los adversarios de Darwin” (García, 1966: 105). En reunión de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, en febrero de 1888, Carrasquilla presentó un discurso titulado: “Del influjo de las ciencias naturales en la civilización y el progreso”, que constituyó una amplia exposición y defensa de las ideas darwinistas y en general de la importancia del desarrollo de las ciencias biológicas para el país. La justificación que proporciona Carrasquilla para hablar sobre Darwin sin querer “suscitar nuevas tempestades, ni examinar una teoría que lleva treinta años de discusiones [...] [es] presentar un ejemplo de la poderosa influencia que el estudio de las ciencias naturales ejerce en el progreso y la civilización de la humanidad”, en particular destacaba Carrasquilla que la zootecnia fue “la primera de las ciencias técnicas que utilizó las observaciones de Darwin”. Invertiendo, podríamos decir, los términos de la relación, Carrasquilla señalaba que Inglaterra debía su “supremacía indiscutible en la cría de sus animales domésticos a “la aplicación de las leyes del transformismo”. Al final de su discurso instaba a la Sociedad a “conservar el fuego sagrado de la ciencia en Colombia” que percibía amenazado (Carrasquilla, 1888:28-29, 39). No obstante, sus palabras en defensa del darwinismo, con todo y ser aparentemente muy bien acogidas por el público asistente que “aplaudía con inusitado entusiasmo”, no fueron bien recibidas por el cuerpo médico, a juzgar por la aclaración inserta en el acta de la sesión, a petición del doctor Bernardino Medina, en el sentido de indicar que las “opiniones sobre el darwinismo emitidas en la sesión solemne [...] son puramente personales, pues la Sociedad de Medicina y Ciencias naturales jamás se ha ocupado de este asunto”.

En general los naturalistas colombianos simpatizan con las ideas darwinistas, sin producir mucho ruido. Se mostraron precavidos en su uso y participaron poco en debates públicos abiertamente en defensa del darwinismo, aunque sí participaron en polémicas relacionadas con las razas, la inmigración y otros asuntos igualmente importantes. Ocupados como están en consolidar sus posiciones y desarrollar su programa clasificatorio-descriptivo de investigación, solo defienden aquellas ideas que les van sirviendo a sus propósitos investigativos o expositivos sin buscar necesariamente cautivar públicos más amplios (Restrepo, 1993). Cuando lo hacen, como en el caso del naturalista antioqueño Joaquín Antonio Uribe, 1985, procuran mostrar cómo ciencia y fe son perfectamente conciliables en la piadosa empresa de la investigación de la naturaleza. También se presentan cargados de autoridad científica cuando intervienen en discusiones sobre el tema de las razas. No hay que creer que su trabajo fue inocuo políticamente. A través de sus cursos los naturalistas ejercen influencia indirecta sobre estudiantes y profesores de otras facultades, particularmente las de derecho, donde hay mayor emoción y alboroto, donde se discuten los grandes temas políticos del siglo.

Las ideas de Spencer y Darwin encuentran espacio abonado en clases de filosofía, moral e historia, durante las décadas de los años setenta y en los cursos de biología y sociología, que se dictan a partir de 1882. A estos cursos asisten los estudiantes de la Escuela de Literatura y Filosofía que corresponde a los años finales del bachillerato, y estudiantes de derecho e ingeniería. Allí fundamentalmente se discuten temas relacionados con la administración pública y el control social. Ya se trate de evaluar las mejores formas de gobierno, la reforma social, la importancia de la educación pública y cuáles deberían de ser sus contenidos, la relación entre el estado y la religión, o se discutan cuestiones metafísicas y teológicas, o se examine el origen histórico del sentido moral, la evolución de las sociedades, la constitución de las naciones, la formación nacional de Colombia, la evolución humana y la relación entre las razas, la educación de las mujeres y la relación entre los sexos, todos ellos son temas altamente controversiales y de interés para la vida política de los ciudadanos. Si tenemos en cuenta que a la universidad asistía la pequeña élite que después ocuparía los altos cargos públicos en la conducción del estado, podremos comprender la importancia política de lo que allí se enseña y se discute.

Un espacio en que se percibe claramente el contenido político de los asuntos que se debaten en el ámbito universitario, y también se puede ver el avance de la polarización partidista, son las ceremonias de clausura del año lectivo que se celebraban en el mes de diciembre en el Salón de Aulas de la Universidad Nacional. Se trata de eventos solemnes y politizados en donde se pronuncian discursos en que se expresa la importancia social y política de la universidad para mantener o contestar las hegemonías políticas y culturales. A estas sesiones solemnes asisten el ciudadano presidente de turno, los secretarios de su despacho, entre ellos el de Instrucción Pública, el cuerpo diplomático y consular (entre ellos casi siempre el embajador británico), los miembros de las cortes y las asambleas legislativas del Estado de Cundinamarca, el procurador, el rector de la universidad, los rectores de las escuelas y los alumnos. Además concurre nutrido público de damas y caballeros, engalanados para la ocasión. De modo que el escenario es propicio para proponer y debatir allí los candentes asuntos científicos y políticos mencionados. Veamos brevemente dos ejemplos de controversias surgidas en este espacio que permiten examinar la amplitud de temas que se trataban con perspectiva evolucionista, así como la relevancia política de éstos. Es importante observar cómo las teorías que aquí se exponen no son simplemente tomadas y transcritas tal cual, sino que son usadas y adaptadas a circunstancias específicas del contexto colombiano.

El catedrático de moral y líder de la reforma educativa “instruccionista” de 1870, Enrique Cortés, es quizás el primer defensor público de las ideas darwinistas y spencerianas en Colombia. En el discurso que pronuncia para cerrar el año lectivo de 1872, defiende la reforma educativa

recién aprobada con argumentos que se refieren a la ley del progreso en lo biológico y lo social que sostiene estas “tres verdades”: “1.^a que el progreso indefinido es una ley del hombre; 2.^a que ha viajado en una dirección definida i constante; i 3.^a que ya se alcanzan a distinguir la tendencia que lleva i el punto que conducirá a la raza humana”. Al espíritu humano, dice, no le será negado el conocimiento, siempre que “busquemos pacientemente [y] toquemos audazmente; con fe, con valor, sin temores ridículos (...) la mente humana tiene **derecho** de penetrarlo todo, de investigarlo todo”⁴. Para demostrar estos asertos, explica cómo al lado de la ley de la gravitación está la ley del desarrollo “que los más recientes investigadores alcanzan a distinguir dominando el universo entero”. Charles Lyell ha demostrado que “la tierra ha vivido, es decir, que ha sufrido transformaciones” y Darwin, cuya “atrevida teoría” ha sido aceptada por los sabios, ha establecido “la ley de la elección natural i de la concurrencia vital, [que] presiden a la formación i aparición de mas perfectos jéneros i de nuevas i mas maravillosas especies; coronamiento de las cuales es la especie humana, que ha hecho su aparición tras la callada labor de mil sucesivas transformaciones, en escala ascendente”. Finalmente, Cortés menciona que “esta misma teoría del desarrollo progresivo acaba de producir en Inglaterra un nuevo sistema de filosofía moral i ética llamado la ‘teoría de la evolución moral’, cuyo atrevido expositor es Mr. Herbert Spencer”. Avalado por tales descubrimientos y eminentes científicos, concluye Cortés su discurso con un llamado a continuar la obra educativa radical que traerá, por fin, la redención humana (Cortés, 1868: 573, 577). Aquí pues, el evolucionismo es un arma para blandir en defensa de la educación liberal, secular y laica, y en contra del control de la educación en manos de la Iglesia. La evolución y el progreso se ponen del lado de la obra educativa de los radicales en el poder sosteniendo sus aspiraciones hegemónicas.

Ocho años más tarde, en este mismo escenario se habrán de enfrentar el ciudadano presidente Rafael Núñez, ya en trance de conversión al partido conservador, y el catedrático de la Escuela de Literatura y Filosofía, Carlos E. Sáenz. En 1880, el presidente hace el elogio de la sociología, “elocuente maestra de la tolerancia que es nuestra gran necesidad política”; critica el sistema de estudios, en particular el uso de los textos de Jeremy Bentham y Destutt de Tracy; recomienda orden y disciplina en los claustros, mayor respeto por la autoridad y las jerarquías; cita a Littré, para mostrar cómo la ciencia no debe entrometerse en los campos de la teología “porque ese dominio carece de los elementos que se prestan a investigaciones concretas”.⁵ Pero años después confesará haber introducido el estudio de la sociología con el fin de “desviar la obsesión benthamista”, en lo que calificaba como “un ensayo de evolución hacia altas esferas” (Núñez, 1945a: 175). Estas esferas serían las que le permitirían encontrarse con Miguel Antonio Caro en el programa de la Regeneración. También serían las que lo alejarían del naturalismo, al que en 1887 le anunciaba “su hora de reflujo”, dado que, como señalaba, “la creencia de un ser que, según la expresión de Spencer, se halla arriba de nosotros, está invadiendo a los mismos altos sacerdotes de la evolución” (Núñez, 1945b:295). Años después también señalaría que la comprensión de la moral no podría restringirse a una mirada naturalista: “Wallace –el ilustre discípulo de Darwin [sic]– ya ha modificado el carácter de los principios de selección y variación, proclamando la necesidad de admitir, respecto del adelanto intelectual y moral, la intervención de alguna ley, o agencia, superior a aquellos principios” (Núñez, 1946: 53). Y en un artículo escrito en 1890, se apoyaba en Huxley para concluir con él “pronunciándose contra el orden natural como lo explica el darwinismo; orden según el cual sobreviven, no los más fuertes moralmente, ni siquiera los de mayor perfección física, sino simplemente los más hábiles para el combate y la destrucción” (Núñez, 1945a: 278).

⁴ Todas las negrillas y cursivas incluidas en citas corresponden a los originales.

⁵ Sesión Solemne del 19 de diciembre de 1880. Anales de la Universidad; dic., 1880;1(4):232-253.

El profesor Sáenz, contesta el discurso del presidente con un ataque al pesimismo de alguna “secta filosófica que sostiene que la vida es un mal”. En una declaración de fe positivista señala: “el gran principio de la selección natural, (...) es hoy en antropología, lo que en física la ley de la gravedad”. En consecuencia —continúa Sáenz— los alumnos de la universidad deben obedecer las leyes del progreso, defender la educación de la mujer y convertirse en campeones en la lucha contra el oscurantismo. Como se estilaba en tales actos, a nombre de sus compañeros un estudiante agradece a sus maestros; pero aprovecha la ocasión para rogar al presidente Rafael Núñez que mire “con más benévolo ojos” a la Universidad, ya que en “ella se forman los que más tarde han de dirigir los destinos del país”.

Vemos así, que la discusión en torno a la evolución y el progreso se relacionan con el control de la educación pública y la educación superior, el lugar donde se reproducen las élites del poder. Especialmente aguda se torna la polémica en cuanto se aplica a debatir la reforma educativa impulsada por los radicales en 1870 (Rausch, 2009). Desde el otro lado del espectro político, a no dudarlo, se profieren condenas al “instruccionismo” y a quienes opinan que dar instrucción es lo mismo que formar sanos principios morales.

En este sentido se había pronunciado, por ejemplo, Carlos Eduardo Coronado, quien al hacer una extensa crítica a la obra de Spencer sobre la educación (en su traducción francesa), señalaba “los perniciosos efectos a que está ocasionado su sistema cientista en cuanto reduce las inteligencias, apaga el entusiasmo de lo grande y de lo bello, inspira a la juventud ideas falsas, y sacrifica la educación al culto exclusivo de la naturaleza bruta”, al reducir la educación a la enseñanza de la ciencia (Coronado, 1880b: 189). Para este mismo autor, el materialismo constituía el elemento común y criticable de esa escuela “de pensadores, para quienes la naturaleza visible es todo, el hombre un mero accidente, una mera manifestación de ella [...] Estos hombres duros como la materia a quien adoran, ven en el hombre, como hace Darwin, solo un bruto perfeccionado por la naturaleza” (Coronado, 1880a: 120).

El segundo ejemplo es el del discurso pronunciado en la sesión solemne de la Universidad Nacional, el 10 de diciembre de 1882 por Salvador Camacho Roldán. Aquí encontramos un tema en común con el anterior ejemplo, cual es el de la presentación y defensa de la sociología, curso que Salvador Camacho Roldán había inaugurado en ese año lectivo. Pero también aparece un tema nuevo, cual es el del origen de las naciones y el análisis de los fundamentos de la nacionalidad. Al introducir en el país el estudio de la sociología, Camacho procura elaborar una justificación en términos de relevancia local, señalando que conocer las “leyes fisiológicas” que regulan la vida de los seres individuales y colectivos es imperativo para los “pueblos americanos, surgidos recientemente a la luz de la historia sin tradiciones bien conocidas, a impulso de un esfuerzo revolucionario”. La sociología se justifica porque promete dar respuesta a preguntas persistentes sobre la constitución física y moral de los colombianos con la autoridad que le dan las “leyes de la biología”, “leyes universales” que desde ya se anuncia tendrían “papel muy importante en las investigaciones de la ciencia social” (Camacho, 1983, tomo 1: 210). Dentro de la visión naturalista impulsada por Camacho y por muchos de los defensores colombianos del evolucionismo no hay un claro límite entre biología y sociología, sino una zona de intercambio amplia, en que conceptos, metáforas se mueven libremente en una y otra dirección. De modo que las leyes que Camacho enuncia son a la vez biológicas y sociales. Estas leyes son: crecer y multiplicarse, la herencia fisiológica, la selección natural y la selección antropológica y social. Armado con sus leyes se ocupa de examinar la constitución y organización de las naciones, “obra de los siglos”. Para Camacho los componentes principales de la nación son: “Lengua, tradición, costumbres, jurisprudencia, historia, literatura, aspiraciones y esperanzas comunes”. De esta definición excluye a la religión y a la raza como fundamentos de la nación. Al desestimar la unidad de raza en las

repúblicas hispanoamericanas como fuente de la nacionalidad, Camacho afirma que las razas indígenas y africanas están adaptadas al medio tropical y la mezcla de las tres permite resistir el influjo del medio físico en ciertas regiones. Aquí incorpora implícitamente el concepto de la supervivencia de los más adaptados, que para él son la raza mezclada (“la única que tiene el poder de resistir las influencias palúdicas de los valles anegadizos y de los deltas de nuestras grandes arterias comerciales”); los indígenas (que tenían “la adaptación secular que piden las regiones tropicales”) y los colonos africanos (sin quienes “hubiera sido imposible la colonización de los valles ardientes (...) y de las costas insalubres”). No obstante sus acentos positivos, este discurso también se elabora desde la perspectiva del tránsito deseable de lo diverso a lo homogéneo: de las tres razas a la raza mestiza, producto de una fusión que Camacho juzga bien adelantada, al señalar que “más de la mitad ya de nuestra población pertenece al producto mixto de variados enlaces y constituye el grupo dominante en nuestra vida política é industrial” (Camacho, 1983, tomo 1: 224). Es decir, el discurso se hace desde la lógica del blanqueamiento de la población y la desaparición simbólica y biológica de los indígenas y negros.

El avance del naturalismo que se expresa en el discurso de Camacho encuentra fuerte oposición en el sector conservador que busca proteger el imperio y la autoridad que la religión y el clero todavía tienen sobre los fenómenos que se consideran espirituales y morales. Paradójicamente, el ataque conservador y clerical a la visión naturalista del mestizaje, como el que expresa desde el periódico *El Conservador*, Nicolás Tanco Armero, no se hace defendiendo la igual dignidad moral de todas las razas, tampoco se hace defendiendo la irreductible dimensión espiritual o cultural (diríamos hoy) del ser humano, sino desde una posición igualmente reduccionista y fisiológica, que condena la mezcla de los blancos con razas inferiores. Así, después de señalar que “consideramos todas las razas como hermanas” y de decir que “todos somos miembros de la gran familia humana y susceptibles de perfección y de cultura” concluye contra Camacho: “protestamos contra la fusión con razas inferiores y no creemos que la mezcla con negros produzca, como dice el Sr. Camacho, una raza alta é inteligente”. En el mismo sentido se pronuncia el intelectual conservador Sergio Arboleda, editor de *El Conservador*, quien a pie de página del artículo de Tanco incluye su propia opinión sobre algunas afirmaciones de Camacho: “A tal extremo lo arrastra su deseo de agrandar que, según él, la raza mezclada que está apareciendo del cruzamiento de nuestros hermanos africanos con la blanca y con la indígena es, al propio tiempo que inteligente y alta, una de las más BELLAS y robustas que han conocido los ojos humanos. ¿De veras creará el Sr. Camacho Roldán que la mezcla de indio y negro da el tipo de la humana belleza? Permítanos que lo dudemos; supuesto que en el curso de su vida ha probado con hechos, tener sobre la belleza convicciones contrarias. Por el conocimiento personal que de él tenemos, no vacilamos en afirmar que, así de la belleza física como de la moral, él y nosotros poseemos idénticas nociones, y que de las ideas que sobre el particular ha emitido en su discurso son pour l'exportation” (Camacho *et al.*, 1982:18). Este inusual recurso de introducir infidencias y comentarios personales solo parece indicar que Arboleda expresa algo más que una simple inconformidad con la pretendida falta de sinceridad de Camacho. Arboleda parece decirle a Camacho que está cruzando una línea simbólica inaceptable, que está cometiendo una transgresión que implica poner en entredicho el conocimiento compartido por su grupo social. Es debido a que, como ha señalado la etnometodología, el conocimiento compartido adquiere una dimensión moral, que Arboleda le reclama a Camacho aceptar con él su común apreciación sobre la inferioridad de indios, negros y mestizos, y la evaluación en común de las elites en relación con la belleza y la moralidad de estos habitantes del país. Así, este episodio ilustra otro de los temas importantes que se debatía en el momento, simultáneamente con el darwinismo y haciendo uso de éste, cual es el de la constitución nacional, el significado de las razas y el porvenir nacional.

ANTIDARWINISMO MILITANTE

Del lado de los principales opositores al darwinismo y al positivismo spenceriano, también se produjeron escritos que evidencian las ideas que estos intelectuales defendían en sus cátedras o en sus escritos más públicos. Tal es el caso de los ya nombrados Miguel Antonio Caro, Marco Fidel Suárez y Rafael María Carrasquilla, que figuran entre los intelectuales conservadores-católicos más prominentes en la historia de Colombia. Miguel Antonio Caro, se opuso a la obra de Jorge Isaacs, Estudio sobre las tribus indígenas del Estado del Magdalena, quien alude a Darwin de manera enteramente superficial. En su estudio, fechado en 1884, pero publicado en 1886 en los Anales de Instrucción Pública de los Estados Unidos de Colombia, Isaacs se presenta como seguidor de Darwin y también especula sobre el origen del hombre americano y examina brevemente los debates entre monogenistas y poligenistas. Su comentario ligero se presenta cuando aporta a una interpretación de una de las planchas en que se representan algunos petroglifos encontrados en sus viajes. Dice Isaacs: "Tolerándolo mis lectores muy susceptibles los partidarios de la teoría darwiniana, podríamos suponer que la figura número 12, mitad simia y de rostro muy raro, es representación de la forma que tuvo el animal, temible como se ve, que precedió al hombre en la escala de perfeccionamiento" (Isaacs, 1983). Este frívolo comentario alusivo a Darwin fue suficiente para que Miguel Antonio Caro produjera su extenso artículo, titulado "El darwinismo y las misiones", en el cual vinculaba su rechazo a los dos temas que le interesaba relacionar y criticar: el darwinismo y el anticlericalismo liberal, en cabeza del escritor Jorge Isaacs. Su crítica es demoledora y sin tregua y se publica dos veces: originalmente, en dos entregas, en el periódico El Repertorio Colombiano (1886-1887), y una vez asumido el control de la educación pública, se reimprime en los Anales de Instrucción Pública de la República de Colombia (1887), que es el nuevo nombre con que se marca el fin del control radical de la publicación de la Universidad Nacional. Se trata de una descalificación personal de Isaacs, de quien afirma que no tiene estudios científicos ("no hizo, ni ha tenido tiempo para hacer estudios científicos en ninguna parte. Sin previos conocimientos metódicos no hay rumbo ni brújula en ninguna investigación científica"), y una descalificación del darwinismo, al menos "en el punto repugnante de esa teoría, en lo que toca con el hombre", ya que en su criterio: "Según la doctrina materialista que profesa sin rebozo nuestro explorador darwiniano, el hombre es descendiente de animal como cualquier otro, e inferior a otras especies que vendrán con el tiempo; criatura sin alma ni destinos inmortales, sometida a la ciega evolución de la inexorable naturaleza". Por último, y ello explica el título del escrito de Caro y su empeño en atacar el libro de Isaacs, en el ambiente polarizado de la época (de aquella y de esta), cuando se está firmando un Concordato con el Vaticano para dejar en poder de la Iglesia Católica el control de la educación y la evangelización y pretendida "civilización" de los indígenas, no se puede permitir que impunemente un reconocido escritor haga "gala de incredulidad y de odio al clero", ya que en opinión de Caro: "El que hace guerra a la religión es enemigo de la patria" (Caro, 1962a).

El intelectual conservador y futuro presidente de Colombia, Marco Fidel Suárez critica al profesor Röthlisberger, quien en sus cursos de historia y filosofía en la universidad y en sus conferencias públicas señala que las ciencias positivas han ido reduciendo el espacio de la filosofía, al punto que ésta debería redefinirse completamente. En una serie de artículos entre los cuales se destacan los titulados "Filosofía antifilosófica" (1884), "El positivismo" (1893) y "El progreso" (1882), Suárez condena a este profesor y a todos los que sostienen ideas similares. En este último artículo concluye, con Federico Schlegel, que el cristianismo constituye la influencia más poderosa para el progreso porque ofrece el "ideal más excelso de perfección". Contra quienes admiten la idea de un progreso indefinido de los seres sostiene: "las especies son persistentes, ha dicho la historia natural; el hombre procede siempre del hombre, enseña la antropología; y el lenguaje que

tanta profundidad suele guardar, denomina con palabras afines generación, o producción de seres vivos, y los géneros o grupos persistentes que ellos forman” (Suárez, 1958b:1256).

Monseñor Rafael María Carrasquilla, quien retorna el Colegio Mayor del Rosario al respeto de sus constituciones, al publicar sus Lecciones de Metafísica y ética, compendia sus ideas filosóficas bastante opuestas a la teoría de la evolución por selección natural y al positivismo spenceriano. También dirige un buen número de trabajos estudiantiles y tesis de grado que atacan estas ideas. Otro tanto hace el profesor Julián Restrepo, 1917, el discípulo preferido de Carrasquilla (Ortíz, 2003), con sus Lecciones de Antropología, texto minucioso, que manifiesta abierta oposición a la teoría de la evolución y particularmente a cualquier pretensión de aplicar tales ideas a la antropología. Por último, los alumnos en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y en la Universidad Nacional, Emilio Cuervo Márquez y Santiago Calvo, se enfrentaron en una formidable y excepcional polémica en torno al darwinismo.

Primero el joven Emilio Cuervo Márquez, recién ingresado a la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional gana, en 1891, un premio con su obra: Estudio sobre el sistema evolucionista. Lo obtiene en el concurso convocado para los estudiantes de segundo año de filosofía y metafísica del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con tema preciso: analizar comparativamente el sistema evolucionista de Darwin y “la doctrina monogénica de la Sagrada Escritura”. Emilio Cuervo Márquez es sobrino del filólogo Rufino José Cuervo, y llegaría a ser escritor y ensayista de cierta fama. Fue alcalde de Bogotá, entre 1913 y 1914. Gran amigo de José Asunción Silva, escribirá en los años 30, con el entusiasmo de la Revolución en Marcha, una biografía del poeta y una crítica mordaz de la censura, el enclaustramiento y el clericalismo de estos años. En 1937 envía desde Europa a la Academia Colombiana de Historia una obra titulada “Introducción al estudio de la Filosofía de la Historia”, que espera pueda ser publicada a pesar de contener “ideas sobre puntos de orden filosófico o científico que pueden ser controvertibles”. La Academia publica al año siguiente el libro, aunque ya póstumamente. Entre los puntos controversiales del trabajo, seguramente se refería el autor a sus exposiciones sobre la evolución del ser humano, que había combatido decididamente años atrás. Pero volvamos a 1891, cuando Cuervo escribe para participar y ganarse un concurso en el que estaba clara qué tipo de obra podría aspirar al primer premio. Seis meses después, el estudiante de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional, Santiago Calvo, publica la réplica al libro de Cuervo, bajo el título: El evolucionismo en su aspecto físico, psicológico, moral y político. Los dos jóvenes, formados en claustros distintos terminan enfrentados en una polémica en torno al evolucionismo, que es también un debate religioso y político y filosófico. Infortunadamente, como señalaba al comienzo, la carrera de Calvo será radicalmente más corta: muere asesinado durante la Guerra de los Mil Días, mientras recoge con sus copartidarios los cadáveres del último combate.

UN DARWINISMO CONTAMINADO DE SOCIEDAD

Este ensayo ha proporcionado una visión panorámica y bastante resumida de un panorama complejo de los debates en torno al darwinismo y el evolucionismo en la Colombia de las últimas décadas del siglo XIX. El trabajo se extendería mucho más para dar cuenta de las diversas manifestaciones que tuvieron los debates sobre el evolucionismo, el darwinismo y el positivismo en Colombia durante este período. La muestra presentada ha permitido subrayar las múltiples dimensiones políticas y sociales que abarcaron y la variedad de temas que cubrieron. Se podría decir que muy poco de esto alude al darwinismo real, al darwinismo puro de Darwin, un darwinismo que comúnmente se presenta purificado de sus enormes connotaciones e implicaciones políticas e ideológicas, y ajeno al convulsionado mundo que lo produjo con su “naturaleza roja en colmillo y garra”, sobre la que escribía Lord Tennyson, y distanciado de las leyes de pobres

malthusianas, de la implacable revolución industrial, del miedo al Cartismo y al fantasma que recorría a Europa. Pero mucho antes de que se inventara la ficción de un darwinismo social completamente separado del darwinismo incontaminado de la naturaleza, los seguidores del darwinismo en Colombia como en otras partes ya habían descubierto sus múltiples usos posibles y sus asociaciones peligrosas.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha adelantado en el marco del proyecto: "El darwinismo leído a través de las fronteras culturales", apoyado por Colciencias (código 110145221332).

BIBLIOGRAFÍA

BUSHNELL D. El régimen de Santander en la Gran Colombia. Primera edición. Bogotá: Coedición de Ediciones Tercer Mundo y Facultad de Sociología (Sección de Investigación Social), Universidad Nacional; 1966.

CAMACHO S, TANCO N, NÚÑEZ R. Cien años de la sociología en Colombia, 1882-1982 (Fascículo conmemorativo que contiene documentos de la época e interpretaciones actuales a cargo de los profesores Carlos H. Uribe, Alberto Henao V. Miguel A. Hernández del Departamento de Sociología), Ciudad Universitaria (Bogotá), Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Sociología; 1982.

CAMACHO S. Escritos varios. Bogotá: Editorial Incunables; 1983.

CARO MA. El darwinismo y las misiones. Obras completas. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo; 1962a. p. 1049-1107.

CARO MA. Obras completas. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo; 1962b.

CARRASQUILLA JD. Del influjo de las ciencias naturales en la civilización y el progreso. Revista Médica. 1888;XII(124):16-39.

CARRASQUILLA RM. Obras completas. Recopiladas por Monseñor José Eusebio Ricaurte. Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones, Imprenta Nacional; 1956.

CAUDILL E. The Bishop-Eaters: The Publicity Campaign for Darwin and on the Origin of Species. J Hist Ideas. 1994;55(3):441-460.

CORONADO CE. El ideal de la educación según un instructor de moda. Parte I (Comentario al libro De l'éducation intellectuelle, morale et physique par Herbert Spencer. Traduit de l'anglais. 2 édition. Paris: libraire Baillière & Cie; 1879.). El Repertorio Colombiano 1880a:113-129.

CORONADO CE. El ideal de la educación según un instructor de moda. Parte II. (Comentario al libro De l'éducation intellectuelle, morale et physique par Herbert Spencer. Traduit de l'anglais. 2 édition. Paris: libraire Baillière & Cie; 1879.). El Repertorio Colombiano 1880b:189-212.

CORTÉS E. Discurso pronunciado en la sesión solemne de distribución de premios de 1872. Anales de la Universidad. 1868;6(48):569-83.

CORTÉS S. Monografía de las leguminosas, é introducción al estudio de la Flora de Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional; 1904.

CROWSON RA. Darwin y la clasificación. En: Barnett SA, editor. Un siglo después de Darwin. 5 ed. Madrid: Alianza Editorial; 1985. p. 25-59.

ESPINOSA IV. Filosofía Experimental. Extracto de las doctrinas filosóficas de Herbert Spencer. Bogotá: Imprenta de Lleras y Cía.; 1910.

FICHMAN M. Ideological Factors in the Dissemination of Darwinism in England 1860-

1900. En: Mendelsohn E, editor. *Transformation and Tradition in the Sciences. Essays in Honour of I. Bernard Cohen*. Cambridge: Cambridge University Press; 1984. p. 471-485.

GARCÍA L. *Conversando...* Bogotá: Editorial Kelly; 1966.

ISAACS J. *Las tribus indígenas del Magdalena*. Bogotá: Editorial Incunables; 1983.

MOORE JR. *Deconstructing Darwinism: the Politics of Evolution in the 1860's*. *J Hist Biology*. 1991;24:353-408.

MOORE JA. *The History of Evolutionary Concepts and the Nature of the Controversies*. En: Hecht MK, editor. *Evolutionary Biology at the Crossroads*. Flushing, New York: Queens College Press; 1989. p. 5-19.

MOORE J. *Socializing Darwinism: Historiography and the Fortunes of a Phrase*. En: Levidow L, editor. *Science as politics*. London: Free Association Books; 1986. p. 38-80.

MORA LM. *Croniquillas de mi ciudad*. Bogotá: Banco Popular; 1972.

NÚÑEZ R. *La reforma política en Colombia*. Tomo III (7). Colección de artículos y discursos publicados en "El Impulso" y "El Porvenir" de Cartagena, "La Nación" de Bogotá.- De 1888 a 1890. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana; 1945a.

NÚÑEZ R. *La reforma política en Colombia*. Tomo II (6). Colección de artículos y discursos publicados en "El Impulso" y "El Porvenir" de Cartagena, "La Nación" de Bogotá.- De 1878 a 1888. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana; 1945b.

NÚÑEZ R. *La reforma política en Colombia*. Tomo V (10). Colección de artículos y discursos publicados en "El Impulso" y "El Porvenir" de Cartagena, "La Nación" de Bogotá.- De 1890 a 1892. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana; 1946.

ORTÍZ ÁP. *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, 1890-1930*. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario; 2003.

PALACIO JH. *Historia de mi vida*. Segunda edición. Bogotá: Editorial Incunables; 1984.

RAUSCH JM. *La educación durante el federalismo. La reforma escolar de 1870*. Santa fé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Universidad Pedagógica Nacional; 2009.

RESTREPO O. *Naturalistas, saber y sociedad en Colombia*. En: Restrepo O, Arboleda LC, Bejarano JA, editores. *Historia social de las ciencias*. Tomo 3. *Historia natural y ciencias agropecuarias*. 1993. p. 13-327.

RESTREPO FORERO O. *Leyendo historias sobre el Darwinismo*. En: Puig-Samper MÁ, Ruiz R, Galera A, editores. *Evolucionismo y cultura. Darwinismo en Europa e Iberoamérica*. Mérida: Junta de Extremadura; 2002. p. 21-45.

RESTREPO O, BECERRA D. 'Lectio, disputatio, dictatio' en el nombre de la ciencia: una polémica evolucionista en Colombia. *Historia Crítica*. 1995a;(10):73-87.

RESTREPO O, BECERRA D. *El darwinismo en Colombia. Naturaleza y sociedad en el discurso de la ciencia*. *Rev Acad Colomb Cienc Exactas Fis Nat*. 1995b;19(74):547-68.

RESTREPO O, BECERRA D. *La Representación de la ciencia en las polémicas sobre el darwinismo y el positivismo*. En: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Archivo General de la Nación, Asociación Colombiana de Historia, editores. *Cultura y mentalidades en la historia de Colombia. Ciencias, profesiones y vida cotidiana*. 1997. p. 204-19.

RESTREPO J. *Lecciones de antropología*. Bogotá: Casa Editorial de Arboleda y Valencia; 1917.

RODRÍGUEZ E. *Diez años de política liberal, 1892-1902*. Bogotá: Editorial Incunables; 1985.

RÖTHLISBERGER E. *El Dorado. Estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana*. Bogotá: Banco de la República; 1963.

SAFFORD F. *Acerca de la incorporación de las ciencias naturales en la periferia: el caso de Colombia en el siglo XIX*. *Quipu*. 1985;2(3):423-435.

SALDARRIAGA Ó. Rafael María Carrasquilla (1857-1930). En: Castro-Gómez S, Flórez-Malagón A, Hoyos Vásquez G, Millán de Benavides C, editores. *Pensamiento colombiano del siglo XX*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar; 2007. p. 481-523.

SAMPER JM. *Historia de un alma, 1834 á 1881*. Medellín: Editorial Bedout; 1971.

SHAPIN S, BARNES B. *Darwinism and Social Darwinism: Purity and History*. En: Barnes B, Shapin S, editores. *Natural Order: Historical Studies of Scientific Culture*. London: Sage; 1979. p. 125-42.

SUÁREZ MF. *Filosofía antifilosófica. Obras completas*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo; 1958a. p. 1282-1309.

SUÁREZ MF. *Obras completas*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo; 1958b.

TAVERA GA. Informe del Rector de la Universidad Nacional. *Anales de la Universidad de los Estados Unidos de Colombia*. 1877;11(84):317-358.

URIBE JA. *Cuadros de la naturaleza*. Medellín: Ediciones Gráficas; 1985.

YOUNG RM. *Darwinism is Social*. En: Kohn D, editor. *The Darwinian Heritage*. Princeton, N.J.: Princeton University Press, in association with Nova Pacifica; 1985. p. 609-38.

